

## **Intervención de Chile – 64 Subcomité Legal COPUOS**

### **Punto 3: Intercambio general de opiniones**

**Señor Presidente,**

Permítame comenzar felicitándolo por su elección para presidir esta sexagésima cuarta sesión del Subcomité de Asuntos Jurídicos del Comité sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos. Cuento con el pleno apoyo y compromiso de la delegación de Chile para el éxito de nuestros trabajos.

Quisiéramos también agradecer a la Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de las Naciones Unidas, Sra. Aarti Holla-Maini, y a su equipo, por la excelente preparación de esta reunión, así como por el permanente apoyo que presta a los Estados Miembros, en particular en el ámbito del fortalecimiento de capacidades y la cooperación jurídica.

Chile reitera su firme compromiso con los principios que rigen la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, consagrados en el Tratado del Espacio Ultraterrestre y demás instrumentos pertinentes de las Naciones Unidas. Reafirmamos que el espacio debe preservarse exclusivamente para **fines pacíficos**, en conformidad con el derecho internacional, y en beneficio e interés de todos los países, sin distinción de su nivel de desarrollo.

En este marco, deseamos destacar:

- La **no apropiación** del espacio ultraterrestre, incluida la Luna y otros cuerpos celestes;
- El **acceso universal, equitativo y sin discriminación** al espacio y sus beneficios;
- La **no militarización** del espacio y la necesidad de prevenir una carrera armamentista en este ámbito;
- La importancia de velar por la **sostenibilidad a largo plazo** de las actividades espaciales; y
- La necesidad de **fortalecer la cooperación internacional** para el desarrollo progresivo del derecho espacial y la operación segura de las actividades en el espacio.

Chile, punto 3

Chile también reconoce el creciente rol de los **actores no gubernamentales** en las actividades espaciales y subraya la responsabilidad de los Estados —conforme al Artículo VI del Tratado del Espacio— de autorizar y supervisar continuamente dichas actividades. Esta responsabilidad no se delega, y su cumplimiento debe ser riguroso y efectivo.

Apoyamos un enfoque equilibrado e inclusivo en los debates jurídicos de este Subcomité, en consideración del acelerado avance de las tecnologías espaciales, la aparición de nuevos actores y desafíos emergentes, como las actividades sobre recursos espaciales, la proliferación de desechos espaciales y el uso de pequeños satélites.

En este sentido, reafirmamos que el COPUOS debe seguir siendo el foro central para promover el diálogo, la claridad jurídica y la construcción de consensos multilaterales.

Valoramos, asimismo, la **coordinación entre la Subcomisión Científica y Técnica y esta Subcomisión Jurídica**, a fin de asegurar que los marcos legales acompañen de manera oportuna los avances científicos y operacionales en el espacio.

Chile también destaca la relevancia del trabajo que lleva adelante el **Grupo de Trabajo sobre los Aspectos Jurídicos de las Actividades Relativas a los Recursos Espaciales**, que debe continuar de forma inclusiva, transparente y en apego a los principios del derecho internacional, en particular la no apropiación del espacio y la distribución equitativa de beneficios.

Consideramos igualmente prioritario el **fortalecimiento de capacidades en derecho espacial**, especialmente para países en desarrollo. Valoramos iniciativas como el Programa de Capacitación de la UNOOSA en Derecho.

Finalmente, deseamos informar que Chile se encuentra desarrollando su **primera Política Espacial Nacional**, mediante un trabajo interministerial liderado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. Esta política tendrá al derecho internacional como eje estructurante y promoverá un enfoque coherente, responsable y sostenible de la gobernanza espacial a nivel nacional.

**Señor Presidente,**

Chile, punto 3

Chile reafirma su compromiso con un enfoque multilateral, inclusivo y consensuado en este foro, como base para la paz, la cooperación y el desarrollo sostenible del espacio ultraterrestre.

Muchas gracias.

---